



RICARDO RAPHAEL

# ALICIA, HUMPTY DUMPTY Y EL MINISTRO ZALDÍVAR

**E**l martes 13 de septiembre, día de los Niños Héroes, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, subió a su cuenta de Tik Tok un video en el que narra un pasaje del sexto capítulo de Alicia a través del espejo, de Lewis Carroll.

Con música que se pretende jocosa, dibujos que remiten a un jardín de niños y letreros plagados de Disney Plus, el ministro aborda el corazón de una disputa de poderes que trae jodida a la Nación.

Esta reyerta emparentada con otras muy antiguas para la especie humana se relaciona con el contenido verdadero de las palabras y también con la complicadísima tarea de definir quién tiene la última palabra a la hora de resolver los significados.

No es el azar el que ahora llevó a Zaldívar a ofrecer esta precisa lectura de Carroll. Las discusiones a propósito de la militarización de la Guardia Nacional o de la inconstitucionalidad de la prisión preventiva oficiosa caen justamente en esta cancha.

Dice la Constitución que la Guardia Nacional es un cuerpo civil, pero las leyes aprobadas por el Congreso de la Unión se votaron cabalgando sobre la irrelevancia de lo que dice la Carta Magna.

Refiere el Artículo primero de la Constitución que nadie podrá ser privado de su libertad sin que la autoridad acusadora y el juez justifiquen los motivos para meter a un individuo en prisión, y sin embargo el gobierno señala como cómplices de criminales a los detractores del automatismo encarcelador de miles de personas inocentes.

Ciertamente en este mes patrio se viene asomando un paisaje fabricado por el cohetero: a la hora de la hora ¿tendrá la Corte la entereza para decirle al presidente que su interpretación de la Constitución es notoriamente equivocada? ¿Se animarán sus ministras y ministros a desafiar el poder supermayoritario que el oficialismo tiene dentro y fuera del Congreso?

Una de las principales incógnitas a este respecto tiene que ver con el papel que jugará el ministro presidente Arturo Zaldívar, quien hasta ahora ha llevado la fiesta en paz con Andrés Manuel López Obrador, aun si esa tarea, en más de una ocasión, ha sido hartamente complicada.

Como clave para introducirse en la lógica de la presidencia de la Corte vale la pena echarle una mirada al video referido, donde Zaldívar remite a la conversación entre una niña y un huevo imaginarios.

La narración comienza con Alicia mostrando a Humpty Dumpty una resta sencilla, transcrita en su cuaderno de notas.

Humpty Dumpty mira y asiente, pero duda, hasta que Alicia le hace ver que tiene de cabeza las páginas y por tanto también a aquella sustracción.

Corregido el error el personaje que vive del otro lado del espejo afirma que Alicia se "ha cubierto de gloria".

"¿Gloria? No sé lo que quiere decir con eso de la 'gloria'", replica la niña con el

escepticismo que comparten quienes tienen alergia a la lisonja.

Humpty Dumpty se irrita ante la rebeldía de Alicia y cambia de actitud para aclarar con desdén que sólo él puede decirle lo que la palabra "gloria" significa.

"Te he dejado con un argumento que te ha dejado bien aplastada", remata el huevo con soberbia.

"Pero 'gloria' no significa un argumento que deja bien aplastada", rechaza con amabilidad Alicia.

Sin soltar el tono desdeñoso, Humpty Dumpty insiste con que las palabras quieren decir lo que él diga que quieren decir.

"La única cuestión (a este respecto) es saber quién manda", subraya el huevo confiado y petulante.

Una vez que el presidente de la Corte termina de visitar este pasaje de Carroll, retoma compostura en su Tik Tok para formular la siguiente pregunta: "¿De qué se trata la interpretación constitucional, de que la Corte le pueda dar a un determinado concepto o una determinada palabra múltiples significados, o de quién tiene el poder constitucional para poderle dar esos significados?"

Si Alicia en el espejo es un libro cargado de acertijos, la pregunta del ministro Zaldívar no se queda atrás.

¿Tiene la Corte potestad para dotar de múltiples significados a las palabras? Por ejemplo, ¿puede llamar civil a lo que es militar o militar a lo que es civil? ¿O prisión oficiosa a lo que es una privación automática e injustificada de la libertad?



Viene de la  
página anterior

En esta época donde hay tantos datos como personas que dicen poseerlos, los jueces no pueden ponerse a jugar el juego de Humpty Dumpty que también podría llamar "gloria" a lo que en realidad es un impenetrable galimatías legislativo.

En derecho puede hacerse un enorme esfuerzo por armonizar preceptos que pudiesen presentarse como contradictorios. Pero armonizar no quiere decir engañar ni tergiversar ni resignificar arbitrariamente. De lo contrario la disputa por el sentido verdadero de los términos terminaría siendo material tan peligroso e inflamable como la misma guerra.

Frente a cada duda con potencial violento los seres humanos hemos inventado un método, no sólo para encontrar la verdad, sino para recorrer el camino que llevaría a esa verdad.

A ese camino, o más precisamente, a ese método, el sociólogo francés Michael Foucault le llamó "el decir verdadero". Así se refirió a la manera -al procedimiento- a través del cual cada comunidad o cultura pronuncia la verdad.

Ese decir verdadero define también a la autoridad considerada como última instancia para resolver el significado de las palabras en disputa.

En los términos de Zaldívar -y su ingeniosa broma de esta semana en Tik Tok-, es la Corte Suprema la única instancia del Estado mexicano con el poder de reducir las interpretaciones múltiples de la verdad jurídica y dotar de significado preciso a las palabras de la Constitución. ●